

**INSTITUTO PROFESIONAL ESUCOMEX**

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
RESOLUCIÓN N°29/09-23**

**INSTRUCTIVO DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

La Práctica Profesional es una actividad curricular obligatoria cuyo objetivo fundamental es preparar al Alumno para su desempeño en el mercado laboral, permitiéndole aplicar en terreno los conocimientos y competencias adquiridas.

**1.- REQUISITOS.** Los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos para realizar la Práctica Profesional:

- a) Tener la calidad de Alumno Regular, esto es, estar matriculado para el período en que se desarrollará la Práctica Profesional.
- b) Haber aprobado las asignaturas prerrequisito para la Práctica Profesional.
- c) Inscribir la Práctica Profesional antes del inicio de ésta.

De manera excepcional, la Vicerrectoría Académica podrá autorizar la realización de la Práctica Profesional aun cuando el estudiante no cumpla con alguno de los requisitos señalados anteriormente.

**2. MODALIDADES PARA SU EJECUCIÓN.** La Práctica Profesional se podrá efectuar bajo las siguientes modalidades:

**2.1.- Modalidad Tradicional de Práctica Profesional.** Esta modalidad aplica cuando el estudiante realiza su Práctica Profesional, inserto en un Centro de Práctica, en un contexto de entrenamiento técnico - profesional.

Para lo anterior, el estudiante deberá gestionar con su Jefe de Carrera la siguiente documentación:

- Carta de Presentación del Estudiante para presentar al Centro de Práctica.
- Ficha de Inscripción de Práctica Profesional.

**2.2.- Convalidación de Práctica por Experiencia Laboral.** Los Alumnos trabajadores podrán solicitar el reconocimiento de su experiencia laboral como práctica profesional, a condición que sus funciones se relacionen directamente con la especialidad del plan de estudios, a juicio del Jefe de Carrera correspondiente.

Para lo anterior, el Alumno deberá presentar un Certificado Laboral que describa el cargo y/o funciones, con una antigüedad mínima de 6 meses.

**2.3.- Proyecto de Innovación.** Los Alumnos que opten y se les autorice por la Jefatura de la Carrera, deberán seleccionar una empresa o institución a la cual puedan acceder a información, para detectar problemáticas que se encuentren vinculadas a su especialidad, y formular una propuesta de mejora concreta potencialmente implementable en dicha empresa.

### **3.- PROCEDIMIENTO.**

**3.1. Inscripción.** La Práctica deberá inscribirse durante el período de Inscripción de Asignaturas dispuesto en el Calendario Académico o en los períodos extraordinarios que determine la Vicerrectoría Académica del Instituto.

**3.2.- Ubicación de Centro de Práctica.** El Alumno será responsable de conseguir la empresa o institución, en su área de especialidad - para el desarrollo de su Práctica.

**3.3.- Autorización de Jefe de Carrera.** Corresponderá, especialmente, al Jefe de Carrera:

- Calificar la pertinencia del Centro de Práctica y de las funciones a desarrollar por el Alumno en relación al área disciplinar de la carrera.
- Entregar una Carta / Certificado de Presentación del Alumno, firmada por Vicerrectoría Académica, para entregar al Centro de Práctica.
- En su caso, autorizar el Proyecto de Innovación o la Convalidación de la Práctica por Experiencia Laboral.

### **4.- DURACIÓN.**

**4.1.- Practica Profesional.** La Práctica Profesional tendrá una duración específica de 360 horas cronológicas, no prorrogables.

**4.2.- Proyecto de Innovación.** El Proyecto de Innovación tendrá la duración que determine la Jefatura de Carrera y, en todo caso, no superior a 6 semanas; no prorrogables.

### **5.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA.**

El Alumno en práctica deberá ceñirse estrictamente al sistema, régimen y requerimientos existentes en la empresa o institución que lo acoja.

La evaluación de la Práctica Profesional se efectuará directamente por el Supervisor del Centro de Práctica, en los términos que determine la normativa de prácticas profesionales definidas por la Vicerrectoría Académica del Instituto.

La evaluación de un Proyecto de Innovación se efectuará directamente por el Jefe de Carrera correspondiente.

**6.- REPROBACIÓN.** En caso de reprobación de la Práctica, el alumno deberá matricularse y desarrollarla nuevamente.

**7.- INTERRUPCIÓN E INASISTENCIA.** La interrupción de la práctica y/o la inasistencia total o parcial a su desarrollo y cumplimiento, será calificada con la nota mínima 1,0.-

En Santiago, a 29 de septiembre de 2023.



María Teresa Arriagada Fernández  
Vicerrectora Académica

Santiago, ..... de ..... de 2023

**Sres.**

.....

**Presente**

**REF.: Solicitud de Práctica Profesional**

Junto con saludar, me dirijo a usted a objeto de solicitar Práctica Profesional para:

Estudiante \_\_\_\_\_

RUT N° \_\_\_\_\_

Carrera: \_\_\_\_\_.

El objetivo de la Práctica es lograr que el alumno se desempeñe en una función supervisada, asumiendo funciones y responsabilidades técnico – profesionales, acorde su especialidad y en un contexto laboral real.

La duración de dicha Práctica es de 360 horas cronológicas.

Finalizado el proceso, agradeceré evaluar el desempeño del estudiante mediante una Pauta de Evaluación que se le hará llegar oportunamente.

Finalmente, cabe señalar que el alumno se encuentra cubierto por el Seguro de Accidentes a la Ley N°16.744 y, en particular, el Decreto N°313 del Ministerio del Trabajo.

Atentamente.

---

María Teresa Arriagada Fernández  
Vicerrectora Académica  
IP ESUCOMEX

Fecha: \_\_\_\_\_

## FICHA DE INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

### DATOS ESTUDIANTE:

Nombre Completo:			
RUT:			
Dirección:			
Comuna:		Teléfono:	
E-mail:			

### DATOS CARRERA:

Carrera	
---------	--

-----  
*A Completar por Jefe o Coordinador de Carrera*

### DATOS EMPRESA:

Nombre:			
RUT:		Giro:	
Dirección:		Comuna:	
Jefe Directo:		Cargo:	
Teléfono:		E-mail:	

### PRÁCTICA PROFESIONAL (Marque con una "X"):

Realiza Práctica (a)	<input type="checkbox"/>	Convalida Práctica (b)	<input type="checkbox"/>	Proyecto de Innovación (c)	<input type="checkbox"/>
----------------------	--------------------------	------------------------	--------------------------	----------------------------	--------------------------

a.- Si ha seleccionado **Realiza Práctica** señale:

Fecha Inicio:		Fecha Término:	
---------------	--	----------------	--

b.- Si ha seleccionado **Convalida Práctica**, el estudiante debe adjuntar los siguientes documentos:

❖ Contrato o Certificado Laboral, señalando cargo o funciones que realiza en el puesto de trabajo (mínimo 6 meses)

c.- Si ha seleccionado **Proyecto de Innovación**, el Jefe de Carrera debe entregar la Pauta de Elaboración Proyecto de Innovación.

\_\_\_\_\_  
Firma Estudiante

\_\_\_\_\_  
Firma Jefe de Carrera